



DECRETO EXENTO N°  
CAUQUENES,

522 /  
07 FEB. 2023

### VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 3454, de fecha 22 de diciembre de 2022, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023;
2. Decreto Alcaldicio N° 3475 de fecha 27 de diciembre de 2022; que aprueba Programas y Proyectos del Presupuesto Municipal año 2023.
3. Memo N° 13 de fecha 17 de enero de 2023, de Dirección de Aseo y Ornato, donde se solicita modificación presupuestaria de Programa Medio ambiente.
4. Certificado N°410 de fecha 24 de enero de 2023, que certifica que en Sesión Ordinaria N°63 de fecha 24 de enero de 2023, dónde se acuerda aprobar la Modificación, al Programa "MEDIO AMBIENTE".
5. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
6. Las normas establecidas en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; y sus posteriores Modificaciones.

### CONSIDERANDO

- La necesidad de gestionar puntos de reciclaje de administración municipal de manera semanal, recuperar bienes nacionales de uso público en estado de abandono, mantención de invernaderos en dependencias de Centro Diurno comunitario "El buen vivir" (CEDIAM) y Establecimiento de larga estadía para personas mayores Dr. Mario Muñoz Angulo (ELEAM), colaboración de implementación y mantenimiento de huertos urbanos en 5 sectores de la comuna y apoyar labores de cuadrillas municipales cuando la contingencia lo amerite.

### DECRETO:

- 1°. **APRUEBASE**, la Modificación N°01/2023, de fecha 24 de enero de 2023, del programa "MEDIO AMBIENTE".
- 2°. **MANTENGASE**, en lo demás absolutamente invariable el Proyecto Aprobado en el Decreto N°3475, aludido en numeral N° 2 de los vistos precedentes.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -**



ILSE ARANIS VILCHES  
SECRETARIA MUNICIPAL



### DISTRIBUCION:

- Dirección de Aseo y Ornato
- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contabilidad
- RRHH
- Oficina de Partes
- Archivo SECPLA.